

I M E X P V A S. A.

Ciudad Empresarial Colón. Edificio 3 Oficina 112
Av. Rodrigo Chávez # 274
Teléfono No. 04 2136302
Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMEXPVA S. A.

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía, pongo a consideración el informe correspondiente al ejercicio económico por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2011.

He revisado el Balance General y el correspondiente Estado de Resultados por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2011, estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre tales estados financieros basados en mi revisión. Se verificó que su contenido corresponde a las cifras registradas en los registros contables, los resultados presentados en los mencionados Estados Financieros son confiables y los mismos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Se ha dado cumplimiento a lo tipificado en el Art. 279 de la Codificación de la Ley de Compañías y los administradores de la empresa han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por ellos para el cumplimiento de mis funciones.

Concluida mi revisión de libros y registros de la compañía, opino que los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes originales de Contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes, las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa.

El ejercicio económico revisado, presenta un resultado positivo.

Guayaquil, Junio 04 del 2012


Ing. Maria Valenzuela C.
Comisario

cc.: archivo

